

Programación General Anual



Nombre del Centro

EOI María Moliner

Código del centro

2004343

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

04/11/2024

Versión

04-11-2024 17:44:24

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la Memoria del curso pasado.

Los objetivos del curso que viene seguirán profundizando y desarrollando los de este año, en torno a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, por un lado, y la organización, coordinación y funcionamiento del centro, por otro. En este sentido, queremos potenciar la formación entre iguales y el diálogo con vistas a enriquecer el centro con las aportaciones de toda la comunidad educativa.

La línea prioritaria de formación seguirá siendo el uso de las nuevas tecnologías y especialmente la renovación pedagógica y didáctica con vistas a potenciar la dimensión digital de nuestras enseñanzas.

Se intentará desarrollar proyectos de colaboración con otras entidades además de las habituales (JCCM, Ayuntamiento), en concreto con el IES ¿José Conde¿, con el que queremos realizar más actividades en común, aprovechando el cambio de Equipo Directivo del IES.

También queremos realizar alguna actividad extraescolar de tipo más creativo vinculada al teatro y/o la música.

Memoria del Plan de mejora curso 23-24

La mejora del rendimiento académico del alumnado de las EOOII es una cuestión compleja ya que, para casi todo el alumnado, el aprendizaje del idioma constituye una segunda actividad tras su trabajo o sus estudios. Esto provoca que aunque están motivados no disponen realmente de tiempo suficiente que dedicar a los estudios.

Por otro lado, cuanto más se avanza en el aprendizaje de un idioma, más necesario es el trabajo fuera del aula para progresar.

Las medidas concretas de mejora del rendimiento previstas que se han aplicado el curso pasado y que se mantienen para el curso que viene son las siguientes:

- Se han actualizado los materiales de los departamentos de los que se sirven los profesores para sus actividades académicas.

- Se han actualizado los materiales de préstamo de la Biblioteca con el fin de que los alumnos conozcan y se acerquen no sólo a los clásicos en lengua extranjera sino también a la cultura más reciente de los países en que se habla el idioma estudiado. También se han dado a conocer los materiales en lengua extranjera de la biblioteca digital.
- Hemos actualizado la sección de la página web del centro con documentos y enlaces de ayuda al alumnado con un repositorio de recursos digitales para trabajar las diferentes destrezas así como la gramática, pronunciación y vocabulario.
- Se han revisado los libros de texto de los diferentes cursos e idiomas de cara al curso que viene y se ha decidido cambiar el libro de B2.1 de inglés.
- Se ha reflexionado después de cada evaluación en el seno de los departamentos y de la C.C.P. sobre los resultados académicos y las posibles medidas de mejora a aplicar. En la Memoria final de Dirección se ha desarrollado este aspecto respecto al curso académico y las pruebas de certificación.
- Hemos realizado un Seminario de Trabajo para familiarizarnos con las nuevas herramientas de Educamosclm y conocer otros recursos como OneNote y las nuevas aplicaciones de inteligencia artificial, que nos ayudan a crear materiales de aula y de evaluación. El profesorado usa plataformas como las aulas virtuales, Google Classroom o blogs donde se amplían y refuerzan los contenidos de clase. Además de realizar el apoyo y la atención tutorial mediante correo electrónico.
- Se han creado nuevos modelos de rúbricas de evaluación para los primeros cursos, y se han dado consejos y directrices sobre cómo mejorar el nivel alcanzado en la evaluación de mitad de curso. Ha quedado pendiente facilitar más información sobre el proceso de aprendizaje para ayudarles con su estudio fuera del aula.
- Disponemos de un modelo autoevaluación disponible en la web.
- Este curso escolar dos docentes han realizado el curso sobre competencia digital docente nivel B1.
- Tendremos auxiliar de conversación el próximo curso

Las medidas concretas previstas con vistas a la superación de las pruebas de certificación que se han llevado a cabo son las siguientes:

- Se han valorado desde el equipo directivo, la C.C.P. y los Departamentos didácticos las pruebas de certificación para reflexionar sobre su adecuación al nivel y queda pendiente la revisión de las estrategias y documentos que sirvan de ayuda a los alumnos.
- La web del centro dispone de enlaces a modelos de pruebas de certificación así como consejos y estrategias para la superación de las mismas.
- Hemos trabajado durante el curso con los modelos de pruebas existentes para familiarizar al alumnado con éstas, sobre todo en la evaluación de mitad de curso.

-Compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos.

Los tutores han ofrecido ayuda individualizada a cada estudiante a través de medios electrónicos, atendiendo visitas y llamadas telefónicas cuando ha sido necesario.

La evaluación inicial ha servido como punto de partida para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de cada grupo y alumno y aplicar las medidas compensatorias necesarias.

Se han realizado en clase de manera anónima una encuesta sobre el funcionamiento del centro, además de los cuestionarios elaborados con la nueva herramienta EICE, que contribuyen a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas.

-Procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias (en el caso de menores) han sido EducamosCLM y el correo personal que cada alumno ha facilitado a tal efecto a comienzo de curso.

Los sistemas de seguimiento del alumnado han sido Educamos CLM, el correo electrónico y cuando ha hecho falta mediante llamada telefónica, con el fin de detectar las posibles causas de la irregular asistencia a clase.

A través del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar hemos estado en contacto con el entorno socio-económico y cultural de nuestra población.

Con respecto a los demás agentes educativos y sociales hemos establecido una colaboración con el Instituto de la Mujer y con el CEPA Castillo de Almansa, que se mantendrán el curso que viene.

Este curso mantendremos todas las acciones que se desarrollaron con éxito contempladas en el Plan de Mejora.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 1

-Seguir profundizando en los niveles del Marco Común de Referencia Europeo, en concreto en la utilización de las escalas específicas para cada nivel elaboradas por la Consejería de Educación, para buscar la mayor homogeneidad posible a la hora de aplicar los criterios de calificación.

Este año sigue siendo necesario llevar a cabo sesiones de familiarización con las escalas y estandarización en los diferentes departamentos. Se analizarán pruebas escritas y orales de años anteriores, de este curso y muestras disponibles en internet.

Actuaciones:

-Revisión por departamentos de las escalas a principios de enero para ser usadas en los exámenes de mitad de curso.

-Puesta en común posterior por departamentos y en CCP.

-Sesiones de estandarización por departamentos con puesta común y debate de los resultados de las distintas correcciones.

-Sesión de estandarización a nivel de Claustros a partir de muestras escritas en castellano facilitadas por el departamento de ELE de la EOI de Alicante.

Calendario: Revisión el primer trimestre y estandarización el segundo y tercero

Responsable: Dirección y Jefaturas de los departamentos

Recursos: muestras de pruebas escritas fotocopiadas y escalas.

Evaluación: CCP y Claustro

Objetivo 2

- Intercambio de buenas prácticas entre el profesorado.

Actuaciones: Dedicar una reunión de departamento al mes y una CCP a compartir ideas y recursos relacionados con el aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras.

Calendario: Todo el curso

Responsable: Jefe de Estudios y Jefaturas de los departamentos

Recursos: Los que se compartan en forma de fotocopias o enlaces a aplicaciones y recursos digitales.

Evaluación: CCP y Claustro

Objetivo 3

-Elaborar descriptores para adaptar las escalas actuales a los cursos B2.1 y C1.1.

Actuaciones: A partir de las rúbricas en formato Word facilitadas por la Consejería y tomando como modelo las escalas para B2.1 y C1.1 de elaboradas el curso pasado el profesorado se encargará, de manera conjunta entre todos los departamentos de la elaboración de unas rúbricas con descriptores adaptados para dichos niveles utilizando el Marco Común de Referencia Europeo como guía.

El equipo directivo a través de la CCP hará una propuesta.

Calendario: Elaboración durante el primer trimestre y pilotaje en la evaluación de mitad de curso.

Responsable: Secretario y Jefaturas de Departamento

Recursos: Plantillas en word del curso pasado.

Evaluación: CCP

Objetivo 4

-Participar en un proyecto e-Twinning.

Actuaciones: El primer trimestre el director buscará y contactará con posibles socios entre la red de centros europeos disponible. Durante el segundo y el tercer trimestre se llevarán a cabo las actividades planteadas.

Calendario: Búsqueda de socios durante el primer y realización de actividades colaborativas durante el segundo y tercer trimestre.

Responsable: El Equipo directivo

Recursos: Ninguno

Evaluación: Claustro

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 5

-Llevar un control de asistencia mensual, hacer un seguimiento del alumnado de cada grupo de manera detallada y elaborar un cuestionario de googledocs para indagar en las causas del absentismo.

Actuaciones:

Este seguimiento se hará con un cuadrante mensual en papel que afectará a todo el alumnado, tanto menores y becarios como el resto del alumnado adulto. Además se escribirá y llamará al alumnado que nunca se haya incorporado o que apenas haya venido a clase al final de cada trimestre. Como novedad se enviará un cuestionario de google docs al alumnado que no venga a clase o se dé de baja, para indagar en las causas del absentismo.

Calendario: todo el curso

Responsable: Jefe de Estudios, Secretaría y profesorado

Evaluación: Equipo Directivo

Objetivo 6

-Creación del nº 10 de la revista digital vinculada a promover las Actividades Extraescolares, el Plan de Lectura, el Plan de Igualdad y el Plan Digital.

Actuaciones: Buscar la implicación del alumnado en un punto de encuentro que nos permita vincularlo las actividades extraescolares y a los planes de lectura, igualdad y digitalización. Este curso se irán publicando desde el comienzo de curso muestras del alumnado conforme se vayan haciendo actividades extraescolares, de manera que se vayan compartiendo con toda la comunidad educativa.

Calendario: Aportaciones todo el curso y publicación 3er trimestre

Responsable: Dirección, Jefatura de Estudios, Jefaturas de Departamento, responsable de AA.EE., responsable de Biblioteca y PLC y Coordinadora de Bienestar y Protección.

Evaluación: CCP y Claustro

Objetivo 7

-Revisar y aplicar el cuestionario sobre el profesorado del centro para el alumnado.

Con este objetivo se pretende que el Equipo Directivo reciba una información que ayude a mejorar la gestión del centro.

Actuaciones:

-Revisar el cuestionario con las aportaciones de toda la comunidad educativa durante el primer trimestre mediante un envío de propuesta.

-Aplicar el cuestionario en los últimos 10 minutos de clase durante el segundo trimestre.

-Análisis y evaluación de resultados por parte del Equipo Directivo.

Calendario: Revisión el primer trimestre, aplicación el segundo, análisis de resultados el tercero.

Responsable: Equipo directivo y Claustro.

Evaluación: Director y Secretaria

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Aparte de seguir colaborando con la dirección del IES José Conde García en el mantenimiento de las instalaciones compartidas se incluyen los siguientes objetivos:

Objetivo 8

-Colaborar con el Centro de la Mujer de Almansa en la realización de carteles y/o materiales educativos en los idiomas impartidos en el centro.

Actuaciones: Ofrecer nuestra colaboración por departamentos para traducir los carteles que se facilitan a los centros y colaborar en la redacción en inglés, francés y alemán de materiales y recursos.

Calendario: primer trimestre

Responsable: Equipo directivo y departamentos didácticos

Recursos: materia impreso de la imprenta municipal y fotocopias.

Evaluación: Claustro

Objetivo 9

-Coordinarnos con los II.EE.SS. de Almansa y alrededores para llevar a cabo la corrección de los exámenes de certificación de inglés y francés de nivel B1 para el alumnado de 4º de la ESO y ciclos formativos de grado medio bilingües.

Actuaciones:

-Informar a los centros de secundaria a través de una sección de nuestra web y por correo electrónico de todo lo que necesiten saber sobre el examen.

-Organizar el calendario de exámenes orales

-Asistir a alguna clase de inglés de los IES de la localidad que lo requieran para dar alguna orientación sobre el examen oral.

Calendario: Segundo y tercer trimestres.

Responsable: Jefatura de Estudios, Director y Departamentos de inglés y francés.

Recursos: Correos electrónicos y página web.

Evaluación: Departamentos y Equipo Directivo

Objetivo 10

- Colaborar con otras EEOOII en un proyecto eTwinning de cartas manuscritas

Actuaciones: Contactar con otras EEOOII para proponer el intercambio de cartas manuscritas entre el alumnado de inglés, francés y alemán si fuera posible. Posteriormente se llevarán a cabo las actividades de intercambio de correspondencia en torno a los temas elegidos, una vez organizado el emparejamiento entre el alumnado.

Calendario: primer y segundo trimestre

Responsable: Equipo directivo y Responsable de actividades extraescolares

Recursos: Plataforma e-Twinning.

Evaluación: Equipo Directivo y Responsable de AA.EE.

Objetivo 11

-Colaboración con la dirección del IES José Conde en la realización de actividades de animación a la lectura.

Actuaciones: Organizar junto con el equipo directivo del IES la creación de un punto de intercambio de libros entre toda la comunidad educativa de los dos centros y la realización de clubs de lectura dirigidos al alumnado de inglés.

Calendario: Organización primer trimestre y realización el segundo y tercero.

Responsable: Director

Recursos: Estantería y aportaciones de libros.

Evaluación: Equipo Directivo

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 12

-Elaborar cuestionarios y documentos para el Plan de Digitalización, el Plan de Lectura y el Plan de Igualdad y Convivencia.

Actuaciones:

-Crear documentos que contribuyan a la mejora de hábitos lectores, de bienestar emocional y de la competencia digital.

-Actualizar los contenidos y enlaces del Blog de Igualdad y Convivencia.

Calendario: Todo el curso el blog y segundo trimestre los documentos.

Responsable: Responsable de Formación, Coordinador de Bienestar y Protección y Responsable de biblioteca, con las aportaciones del Claustro

Recursos: medios digitales.

Evaluación: CCP y Claustro

Objetivo 13

- Realizar un nuevo Seminario de Trabajo sobre recursos digitales.

Actuaciones: Solicitar la actividad formativa y una vez aprobada llevar a cabo las reuniones programadas.

Calendario: Solicitud y aprobación el primer trimestre. Reuniones y memoria segundo y tercer trimestre.

Responsable: Coordinador de Formación y Transformación Digital y Claustro.

Recursos: plataforma CRFP y medios digitales.

Evaluación: Coordinador de formación y transformación digital.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No tenemos servicios complementarios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Todos nuestros objetivos están definidos dentro de los apartados anteriores.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
Campo NO obligatorio por registrar
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro
Alumnado mayoritariamente adulto y enseñanzas no obligatorias.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones
Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
-------	----------------	-------------	---------------------

m0	8:00	9:00	60
m1	9:00	10:00	60
m2	10:00	11:00	60
m3	11:00	12:00	60
m4	12:00	13:00	60
m5	13:00	14:00	60
m6	14:00	15:00	60
t0	15:00	16:00	60
t1	16:00	17:00	60
t2	17:00	18:00	60
t3	18:00	19:00	60
t4	19:00	20:00	60
t5	20:00	21:00	60

- Particularidades del centro

Compartimos instalaciones con el IES José Conde García. En concreto las aulas, biblioteca, conserjería, aseos y zonas de paso.

- Horario de atención a padres

No existen datos.

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Nos disponemos de período de adaptación excepto para el alumnado que accede por prueba de nivel y puede solicitar un cambio de nivel tras la evaluación inicial.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Horario general del centro.

El centro permanece abierto de 8.00 de la mañana a 09.30 de la noche.

La Secretaría está abierta por las mañanas y todos los días, bien el Secretario, el Jefe de Estudios o el Director tienen horas de atención al público la mitad de la mañana, para poder atender consultas y colaborar con el personal de administración.

Por las tardes, las clases comienzan a las 16.05 y terminan a las 20.55, estando agrupadas las clases en bloques de dos horas para todos los grupos.

Las clases de refuerzo y las tutorías de inglés a distancia (That's English) se imparten a las 18.05 y los refuerzos se han colocado en los días en que los cursos del mismo nivel tienen clase antes o después de esta hora.

Las reuniones de departamento así como las de la Comisión de Coordinación Pedagógica se celebran los viernes por la mañana, excepto la de alemán y francés. En este mismo horario desempeñan sus principales tareas los jefes de departamento, así como los responsables de Actividades Extracurriculares, Formación y Riesgos Laborales, junto con la Coordinadora de Bienestar y Protección y la de Formación y Transformación Digital.

Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

Para confeccionar el horario de cada profesor se ha partido de los grupos que se le han asignado (de acuerdo con lo fijado en las Normas de Organización y Funcionamiento y Convivencia del Centro) y para completar éste, se han añadido las horas complementarias reglamentarias asignando en general a cada profesor una hora de tutoría individualizada con el alumnado, y según cada caso, una hora de atención a la Biblioteca, una hora de reunión de departamento y una de colaboración con el jefe de departamento.

La acción tutorial tendrá en consideración el refuerzo positivo, el apoyo académico y la atención a la diversidad.

Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

Los horarios de los grupos se han establecido siguiendo los siguientes criterios: número de profesores que impartirían clases en el presente curso escolar, continuidad horaria de los cursos y preferencias del alumnado.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cantillo Estepa, María José	0592 - FRANCES	EM.INT.EQ1 - J.DEPARTA	Sáez Gómez, María
Garzón García, José	0592 - FRANCES	COR B.PRO - COR.FT.DIG	null
Gil Saucedo, Juan	0592 - INGLES	DIRECTOR - EM.EQ.AUX	null
Haro Pradas, María del Carmen	0592 - INGLES	J.DEPARTA	null
Hernández Martínez, Pilar	0592 - INGLES	EM.JEFE.EM - EM.JEF.INT - C.PREV. - RESP. RLB. - SECRETARIO - EM.EQ.AEV - EM.DPL.AUT	null
Kopp , Stefanie	0592 - ALEMAN	J.DEPARTA	null
Navarro Molina, Pablo E.	0592 - INGLES	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AEV - ES.INT.EQ1 - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ2 - ES.JEF.INT	null
Sáez Gómez, María	0592 - FRANCES	RESP. AEXT	null
Sánchez Sanchis, María Isabel	0592 - INGLES	COOR.DIST	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cantillo Estepa, María José	0592 - FRANCES	EM.INT.EQ1 - J.DEPARTA	Sáez Gómez, María
Gil Saucedo, Juan	0592 - INGLES	DIRECTOR - EM.EQ.AUX	null
Haro Pradas, María del Carmen	0592 - INGLES	J.DEPARTA	null
Kopp , Stefanie	0592 - ALEMAN	J.DEPARTA	null
Navarro Molina, Pablo E.	0592 - INGLES	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AEV - ES.INT.EQ1 - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ2 - ES.JEF.INT	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
al A1 7B	González López, Rubén
02004011A	Hernández Martínez, Pilar
fr A1 4B	Garzón García, José
02004011B	Haro Pradas, María del Carmen
02004951A	Gil Saucedo, Juan
in A1 7A	Villaescusa Cuenca, Marta
al A2 7B	Kopp , Stefanie
02004951B	Navarro Molina, Pablo E.
02001202A	Navarro Molina, Pablo E.
fr A2 7A	Sáez Gómez, María
in A2 4B	Hernández Martínez, Pilar
02001202B	Villaescusa Cuenca, Marta
al B1 4B	González López, Rubén
02005207	Villaescusa Cuenca, Marta
fr B1 4A	Sáez Gómez, María
02005001	Villaescusa Cuenca, Marta
02005001	Cantillo Estepa, María José
in B1 7A	Haro Pradas, María del Carmen
02001202A	Cantillo Estepa, María José
in B1 4B	Haro Pradas, María del Carmen

02001202B	Garzón García, José
al B2.1 4B	Kopp , Stefanie
fr B2.1 7B	Cantillo Estepa, María José
in B2.1 7A	Hernández Martínez, Pilar
in B2.2 4A	Haro Pradas, María del Carmen
in B2.2 7B	Haro Pradas, María del Carmen
in C1.1 4A	Navarro Molina, Pablo E.
fr C1.2 7B	Garzón García, José
in C1.2 4B	Gil Saucedo, Juan
in C1.2 7B	Navarro Molina, Pablo E.
in C2 7A	Gil Saucedo, Juan
fr B2.2 4B	Cantillo Estepa, María José
lib al A2	Kopp , Stefanie
lib fr A2	Cantillo Estepa, María José
lib in A2	Haro Pradas, María del Carmen
lib al B1	Kopp , Stefanie
lib fr B1	Cantillo Estepa, María José
lib in B1	Haro Pradas, María del Carmen
lib al B2	Kopp , Stefanie
lib fr B2	Cantillo Estepa, María José
lib in B2	Haro Pradas, María del Carmen
lib al C1	Kopp , Stefanie
lib fr C1	Cantillo Estepa, María José
lib in C1	Haro Pradas, María del Carmen
lib in C2	Haro Pradas, María del Carmen

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral

	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Igualdad	Semanal según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Mes de septiembre:

- Día 26 de septiembre :Día internacional de la lenguas en Europa

La responsable de A.E. colocó unos pósters en tamaño A3 con información sobres las lenguas europeas en alemán, francés e inglés. En las clases iniciales se proyectaron los carteles el día de comienzo de curso.

Mes de octubre:

- Día 16 octubre : Día mundial de la alimentación.

La responsable de A.E. pegó por los pasillos pósters con información sobre una dieta sana en los idiomas impartidos en el centro. A su vez la Coordinadora de bienestar y protección compartió con el claustro materiales en castellano para realizar actividades de mediación junto con actividades y documentos para el departamento de inglés.

- Día 31 de octubre: Halloween: La responsable de A.E. junto con las jefas de departamento organizará una actividad de photocall que consistirá en la realización de fotos con decoración y objetos típicos de dicha festividad. El departamento de inglés pondrá a disposición del alumnado fotocopias con historias cortas en inglés para fomentar la lectura. y se realizará

también un concurso de microhistorias en inglés y francés que serán publicadas en la revista del centro y votadas por el alumnado.

Mes de noviembre:

- Día 23 de noviembre: Thanksgiving: El departamento de inglés organizará alguna actividad para haber de esta celebración y el alumnado escribirá mensajes de agradecimiento para ser compartidos.

- Día 25 de noviembre: **Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.** Unos días antes se colocarán carteles en varios idiomas y se compartirán videos y mensajes en redes sociales. Se utilizarán videos y audios en clase, tanto en español como en diferentes idiomas, para trabajar la mediación oral y la comprensión oral.

Mes de diciembre:

- Día 10 de diciembre. Día de los derechos humanos. La responsable de A.E. colocará pósters con los derechos humanos básicos en cada idioma y se harán actividades en clase sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Concurso de postales navideñas en los tres idiomas que se expondrán en un tablón en la biblioteca del centro. Los alumnos de todos los idiomas votarán y recibirá un premio la postal más votada en cada idioma.

- Días 21 y 22: Mercadillo benéfico a favor de Asprona.

- Día 22: Se realizarán las siguientes actividades de manera conjunta en los tres departamentos:

- Degustación gastronómica con dulces navideños.

-Karaoke en los tres idiomas.

-Entrega de premios a los ganadores del concurso de postales navideñas.

- Día 30 de enero: Día escolar de la no violencia y la paz. Se expondrán posters en los idiomas que se imparten en la EOI con la biografía de diferentes personajes representantes de la filosofía de la no violencia como Ghandi o Mandela. Se utilizarán videos en clase, tanto en español como en diferentes idiomas, para trabajar la mediación oral y la comprensión oral. Para la conmemoración de este día, los alumnos escribirán en clase frases o mensajes unos días antes. Dichos mensajes serán pegados en un árbol de cartulina en el pasillo del centro que colocará la responsable de AE, para ser leídos por todo el alumnado del centro.

Mes de febrero:

- Día 8 febrero: Celebración de La Candelaria con degustación de crepes. Los profesores de francés harán una demostración de la elaboración de crepes tras la cual se procederá a su degustación. Abierta a todo el alumnado del centro.
- Día 14 de febrero: San Valentín, día del amor universal. Los alumnos escribirán en clase su definición de amor en una cartulina de color y luego se pegarán en el pasillo en un mural con forma de corazón para ser leídos por todos los grupos.

Mes de marzo:

- Día 8 de marzo: Día internacional de la mujer. En la entrada de la biblioteca del centro se expondrán materiales tales como libros, revistas y películas en formato DVD con obras relevantes escritas o protagonizadas por mujeres. Además, se decorarán los pasillos con carteles en varios idiomas con mensajes destinados a fomentar la equidad en todas sus formas entre hombres y mujeres. Se utilizarán videos y audios en clase sobre este tema, tanto en español como en otros idiomas, para realizar ejercicios de mediación oral y comprensión oral.
- Día 17 Marzo: Festividad de San Patricio: El departamento de inglés preparará una presentación en PowerPoint sobre los orígenes y tradiciones de este día. Además, se les propondrá a los alumnos de inglés que ese día se vistan de verde y se realizarán fotos a los alumnos con diferentes accesorios de color verde típicos en San Patricio.
- Día 21 marzo: Día Mundial de la Poesía. Se expondrán poemas en los pasillos en diferentes idiomas. Los departamentos organizarán un concurso de poesía en formato haiku.
- Día 25 marzo: Día de la Francofonía. Con motivo del día de la francofonía se realizará una actividad por parte del departamento de francés que consiste en exponer un mural con banderas de 25 países con su mapa en el pasillo del centro.

Mes de abril:

- Día 23 de abril: con motivo del día internacional del libro se organizará una feria del libro en colaboración con el instituto de enseñanza secundaria: ¿José Conde¿ en la biblioteca del centro.
- Días 24 y 25 de abril: se realizará un mercadillo solidario con materiales de los tres departamentos tales como libros, revistas, DVD así como aportaciones de libros por parte del alumnado. El dinero recaudado se destinará al *Proyecto de Hermanamiento SENEGAL* (Collège D` Enseignement Moyen ¿Gouye Mouride¿ ubicado en la ciudad de Mbour Senegal) con el que colabora el I.E.S. ¿José Conde García¿.
- Día 24 y 25 de abril se llevarán a cabo las jornadas de puertas abiertas.
- El departamento de francés organizará una petanca en el patio del centro el día 23.

Finalmente se organizará un karaoke en los tres idiomas fuera del centro.

Además, en el plazo comprendido entre el 20 de marzo y el 19 de abril se realizará un concurso de relatos cortos cuya temática sean historias inspiradoras y/o superación personal. La extensión era entre 50 y 150 palabras. Los relatos se publicarán en la revista digital a partir del 22 de abril.

En cuanto a la Revista Digital las contribuciones se redactarán en inglés, francés y alemán y los temas tratados podían ser diversos tales como: actualidad, historia, cultura, festividades, internet y nuevas tecnologías, misterios, crecimiento personal.

- Earth Day 25 abril..El departamento de inglés organizará una charla sobre natural Parks in the USA.

Mes de mayo:

- Día 9 Mayo: Día de Europa. Se expondrán pósters sobre el significado de este día y sobre la Unión Europea, poniendo énfasis en la interculturalidad y fomentando actitudes de rechazo a la xenofobia.
- Día 17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Se expondrán carteles y pósters en los pasillos sobre este tema.
- Día 18 de mayo: Día Internacional de los museos. Se difundirán los museos virtuales de otros países en clase y en las redes sociales del centro.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto de este centro es la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo puede reconocer el centro en orden a su normal funcionamiento, así como la estimación de los ingresos que prevé obtener durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto es un instrumento de planificación económica del centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en la P.G.A. bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos, así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los

recursos.

El presupuesto se compondrá de un estado de ingresos y de gastos.

El presupuesto de cada ejercicio se elaborará teniendo en cuenta los principios recogidos en el P.E. y Proyecto de dirección, concretados en los objetivos generales de centro recogidos en la P.G.A.

SALDOS

Saldo en Banco a 1 de septiembre: 2.010,81 €

Saldo en la Caja a 1 de septiembre: 93,77 €

SALDO TOTAL:..... 2.104,58 €

INGRESOS PREVISTOS

1. Ingresos - Presupuesto de Funcionamiento del centro:

El presupuesto de funcionamiento del centro del año 2024 fue de **16.593,96 €**, que incluye los ingresos para sufragar los gastos de Erasmus .

Desde enero de 2024 hemos recibido tres libramientos o ingresos por parte de la Consejería de **9.950,04 €**, uno en abril que equivale al 40% de los gastos de funcionamiento del centro, y dos en septiembre que equivalen cada uno a un 20%. Por tanto, los ingresos que hemos recibido suponen un 80% del total y queda por abonar un libramiento de **2.487,51**, que se recibirá antes de finalizar el año 2024. Por consiguiente, la EOI María Moliner cuenta con unos ingresos en concepto de gastos de funcionamiento del centro de 12.437,55 euros durante el año 2024.

Por otro lado, el presupuesto asignado para el año 2025 volverá a ser similar al del 2024 por lo que podremos contar de nuevo con 12.437,55 € (pagados en 5 entregas) de los que se prevé que recibiremos, dentro del tiempo que dure el presente curso escolar las entregas siguientes:

- Entre marzo y agosto 2025, (2 entregas), es decir **4.975,02 €**.

- Entre septiembre y diciembre (3 entregas), es decir **7.462,53 €**.

Es decir, que recibiremos unos ingresos de 1 de septiembre 2024 a 31 de agosto de 2025 de **12.437,55 € (i1)**.

2. Ingresos abonados por el IES José Conde

En cuanto al IES José Conde, aún es difícil valorar esta partida. Por otro lado, los gastos serán mínimos por lo que se considera que tendremos algo anecdótico que descartaremos: **0,00 € (i2)**

3. Ingresos - Erasmus

Queda pendiente por abonar **573,8 € (i3)** (el 10% pendiente de 5738 €) de los gastos de viajes y dietas del profesorado que participo en el curso 23-24 a ese programa.

INGRESOS TOTALES PREVISTOS (i1 i2 i3): 13.011,35 €

GASTOS PREVISTOS

1. Gastos de la EOI

Como ayuda para estimar los gastos, hemos realizado un cuadro con la media de lo gastado de los últimos cursos y la previsión de gastos para el curso 2024-2025. La mayor parte del presupuesto lo dedicamos a reparaciones y mantenimiento, gastos de calefacción, luz y agua. Una pequeña parte va destinada a adquisición de material nuevo para los departamentos de inglés, francés, alemán, gastos para las actividades extraescolares y material de oficina y fotocopias.

La previsión de gastos de la EOI para el curso 2024-25 se estima a **6.800 € (g1)** de los que 573,8 € serán para el programa ERASMUS , quedando realmente 6226,2 € dedicado al funcionamiento del centro.

2. Gastos compartidos con el IES José Conde

Tenemos previsto que el IES nos solicite un importe total de **8.316 € (g2)**.

GASTOS PREVISTOS TOTALES (g1 g2):..... 15.116 €

BALANCE

SALDOS () 2.104,58 €	Banco	2.010,81 €
	Caja	93,77 €
INGRESOS () 13.011,35 €	Funcionamiento de Centros	12.437,55 €
	Ingresos EOI	0,00 €
	Erasmus	573,8 €
GASTOS (-) 15.116 €	EOI	6.800 €
	IES (gastos compartidos)	8.316,00 €
0,00 €	BALANCE	0,00 €

Como podemos observar, no nos queda ningún remanente.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Disponemos de un cuestionario sobre el profesorado y otro sobre el funcionamiento académico y administrativo del centro, que se pasan al alumnado cada dos años. Durante este curso, vamos a pasar el cuestionario para la evaluación del profesorado, ya que el curso anterior tuvo lugar el del funcionamiento del centro. Ambos documentos se encuentran todo el año a disposición del alumnado de manera online a través de nuestra página web.

Objetivos. La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

Los **ámbitos de actuación** serán los siguientes:

- a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.
- b) La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.
- c) Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico.
- d) La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.
- e) Los procesos de evaluación, formación y mejora. Se incluirán los criterios y procedimiento de evaluación, la formación desarrollada y el plan de mejora coherente con la evaluación interna que el propio centro establece.

La evaluación interna tendrá como referentes la normativa vigente, el Proyecto Educativo, especialmente el Plan de Mejora, y los demás documentos programáticos del centro.

Los **criterios de evaluación** son los siguientes:

- a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
- b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- c. Funcionalidad de las medidas.
- d. Relevancia de las medidas adoptadas.
- e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- f. Satisfacción de los participantes en el proceso.
- g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

Los **procedimientos** serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa.

Las dimensiones a evaluar de cada ámbito son las correspondientes al Anexo I de la nueva

orden de evaluación del 22 de junio 2023.

El plan de trabajo es el siguiente:

El **grado de consecución de los indicadores** referidos a los diferentes ámbitos educativos hasta ahora se evaluaba de forma trianual, pero debido a los cambios reflejados en la orden se van a evaluar los ámbitos en 4 años, coincidiendo si se pudiera con el mandato del director. En nuestro caso al quedar dos años de mandato vamos a adaptar el plan antiguo a los nuevos ámbitos y ajustarlo a los dos años que quedan, centrándonos en el curso actual en la organización y funcionamiento del centro.

Los **instrumentos** para la evaluación interna incluirán: análisis de documentos y datos estadísticos, observación dentro y fuera del aula, reuniones y entrevistas con alumnado y profesorado, y finalmente elaboración de informes y documentos (memorias).

El **ritmo** para cada curso académico consistirá en una reunión inicial el segundo trimestre para dar a conocer los diferentes ámbitos y aspectos de la evaluación interna y acordar el reparto de responsabilidades e instrumentos a utilizar en cada caso.

Finalmente, la segunda reunión a final de curso servirá para poner en común lo observado y analizado y transmitir comentarios y propuestas que el Coordinador/Director incorporará en un informe para darlo a conocer a los diferentes sectores educativos a través del Claustro y el Consejo Escolar de final de curso, junto con la página web del centro de cara al alumnado.

El **reparto de responsabilidades** en la aplicación del plan de trabajo es el siguiente:

Todos los cursos: Desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Curso 2023-24: Organización y funcionamiento del centro y Resultados escolares

Curso 2024-25: **Relación con el entorno y proceso de evaluación y mejora.**

Los **Instrumentos de Evaluación** incluirían los siguientes:

-Observación en el aula, entrevistas y cuestionarios dirigidos a los profesores y los alumnos, informe de la dirección del centro, pruebas de rendimiento a los alumnos, análisis de documentos.

Se establecen como dimensiones evaluables anualmente:

a. **Ámbito I. Procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

¿Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza aprendizaje.

- ¿ Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- ¿ Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- ¿ Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- ¿ Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.
- ¿ Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- ¿ Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- ¿ Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

- ¿ Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- ¿ Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- ¿ Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado. ¿ Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- ¿ Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

b. Ámbito III de Resultados escolares.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados

- . ¿ Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- ¿ Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.
- ¿ Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.
- ¿ Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.

¿ Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

¿ Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.

¿ Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa

¿ Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc. Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

¿ Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo.

¿ Grado de participación en el Consejo Escolar de la localidad.

¿ Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.

¿ Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

¿ Grado de colaboración con otros centros docentes (CEPA, EOI, EA, CONSERVATORIOS, CENTROS BILINGÜES¿) y las actividades conjuntas desarrolladas.

¿ Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

¿ Grado de actualización de la página web del centro (actualización de la información, utilidad del contenido, número de visitas).

- ¿ Grado de difusión de los documentos programáticos del centro.
- ¿ Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación.
- ¿ Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal. Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno (no contemplados anteriormente).

ÁMBITO V: Procesos de evaluación, formación e investigación

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.

- ¿ Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- ¿ Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.
- ¿ Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria. Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.
- ¿ Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- ¿ Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados.
- ¿ Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

- ¿ Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.
- ¿ Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual.
- ¿ Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.
- ¿ Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado.
- ¿ Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado.

Dimensión V.2. Metaevaluación interna.

Subdimensión 2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna:

- ¿ Adecuación de la Temporalización establecida.
- ¿ Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna.
- ¿ Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna

- . ¿ Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna.
- ¿ Grado de difusión del proceso de evaluación interna.
- ¿ Grado de participación.
- ¿ Adecuación del análisis de resultados.
- ¿ Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora